



Ajuntament de Sitges

POLÍTICA DE TURISMO RESPONSABLE DEL MUNICIPIO DE SITGES

El Ayuntamiento de Sitges, como máximo representante del municipio de Sitges, consciente de la necesidad de adoptar medidas de planificación y gestión del sistema turístico actual que permitan garantizar un desarrollo turístico sostenible en el tiempo, de forma que queden cubiertas las necesidades presentes y futuras, manteniendo la integridad cultural, la cohesión social y los procesos ecológicos esenciales, se compromete a promover un modelo turístico basado en la sostenibilidad, entendiendo esta como el conjunto del desarrollo humano de los residentes de Sitges y el grado de sostenibilidad ambiental, cultural y socioeconómica de la actividad turística.

Además, y asumiendo los principios de la Carta Mundial de Turismo Sostenible, se comprometen a:

- Mejorar y aprovechar el impacto positivo de las actividades turísticas que se llevan a cabo en el término municipal y prevenir y minimizar los impactos negativos que es poden ocasionar.
- Trabajar para mejorar de forma continuada en todos los ámbitos de la sostenibilidad turística: sociocultural, económica y ambiental.
- Satisfacer tanto a los turistas como a los residentes, involucrando a ambas partes en las decisiones tomadas en materia de turismo y facilitando en la medida de lo posible el equilibrio entre la integración del visitante y el respeto y convivencia con los residentes.
- Garantizar las condiciones de seguridad y salud del municipio, por el bien de los turistas y residentes.

Con la asunción de estos compromisos, Sitges apuesta por trabajar en la consolidación como destinación turística diferenciada, sostenible y por ser referente en temas de innovación, medioambiente y calidad.

Sitges a 6 de febrero de 2016